

EN EL MUNICIPIO DE MAZAMITLA JALISCO, SIENDO LAS 12: 00 PM (DOCE) DEL DÍA 19 (DIECINUEVE) DE JULIO DEL AÑO 2016 (DOS MIL DIECISÉIS) Y REUNIDOS EN EL LUGAR QUE OCUPA LA SALA DE SESIONES DEL H. AYUNTAMIENTO, EN LA PRESIDENCIA MUNICIPAL DE MAZAMITLA JALISCO, SE REUNIERON PREVIAMENTE CONVOCADOS A SESIÓN ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO LOS C.C. PRESIDENTE MUNICIPAL, ARQ. ANTONIO DE JESÚS RAMÍREZ RAMOS, SÍNDICO MUNICIPAL C. ANETTE ANGÉLICA CHÁVEZ ARIAS, Y LOS C.C. REGIDORES, C. LORENA MATA CRUZ, C. GILDARDO MAYA MENDOZA, DRA. MA. CRISTINA CHÁVEZ GALVÁN, C. CARLOS HÉCTOR MAGAÑA VALENCIA, C. CARLOS EDUARDO CHÁVEZ OCHOA, C. MIGUEL ÁNGEL NOVOA ELIZONDO, L.C.P. JORGE BERNAL LARA, MTRO. RAÚL ADAME ROCHA, C. ANA GUADALUPE OROZCO MAGAÑA Y TODA VEZ QUE EXISTE QUORUM LEGAL Y CON FUNDAMENTO LEGAL EN LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 28 Y 29 DE LA LEY DE GOBIERNO Y LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS EL PRESIDENTE MUNICIPAL DECLARA FORMALMENTE INSTALADA LA PRESENTE SESIÓN DE AYUNTAMIENTO QUE NOS OCUPA EN BASE A LA SIGUIENTE PROPUESTA DEL ORDEN DEL DÍA:

ORDEN DEL DÍA

1.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUORUM.

2.- LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA Y EN SU CASO SU APROBACIÓN.

3.- SE HACE DEL CONOCIMIENTO EL PLENO DE LA JUNTA DE AYUNTAMIENTO, LA MINUTA PROYECTO DE DECRETO NÚMERO 25859, POR EL CUAL SE REFORMAN LOS ARTÍCULOS 91, FRACCIÓN II,99, PRIMER PÁRRAFO Y DEROGA LA FRACCIÓN III DEL ARTÍCULO 41 Y LOS ARTÍCULOS 100, 101,,102, 103, 104 Y 105 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE JALISCO, LO ANTERIOR PARA QUE ESTE AYUNTAMIENTO MANIFIESTA SU PRONUNCIAMIENTO EN RELACIÓN AL PROYECTO, DANDO ASÍ CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO POR EL ARTÍCULO 117 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE JALISCO Y 6 BIS DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO.

PUNTO NÚMERO UNO. - POR CONDUCTO DEL PRESIDENTE MUNICIPAL ARQUITECTO ANTONIO DE JESÚS RAMÍREZ RAMOS, SE NOMBRA LISTA DE LOS PRESENTES, DANDO FE DE LA ASISTENCIA DE LAS PERSONAS SEÑALADAS EN EL PREÁMBULO Y EN CONSECUENCIA DE ELLO SE DECRETA LA EXISTENCIA DEL QUORUM LEGAL.

PUNTO NÚMERO DOS. - EN USO DE LA PALABRA EL PRESIDENTE MUNICIPAL PONE A LA APROBACIÓN DE ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO LA PROPUESTA DEL ORDEN DEL DÍA QUE SE EXPONE, MISMA QUE EN ESTA SESIÓN FUE PUESTA A CONSIDERACIÓN Y EN VOTACIÓN SE APRUEBA EN SU TOTALIDAD POR UNANIMIDAD DE VOTOS, CON LO CUAL QUEDA DEBIDAMENTE SUSTANCIADO EL PUNTO DOS DEL ORDEN DEL DÍA.

PUNTO NÚMERO TRES. - EN EL USO DE LA PALABRA EL PRESIDENTE MUNICIPAL ARQUITECTO ANTONIO DE JESÚS RAMÍREZ RAMOS HACE DEL CONOCIMIENTO AL PLENO DE LA JUNTA DE AYUNTAMIENTO, LA MINUTA PROYECTO DE DECRETO NÚMERO 25859, POR EL CUAL SE REFORMAN LOS ARTÍCULOS 91, FRACCIÓN II,99, PRIMER PÁRRAFO Y DEROGA LA FRACCIÓN III DEL ARTÍCULO 41 Y LOS ARTÍCULOS 100, 101,,102, 103, 104 Y 105 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE JALISCO, LO ANTERIOR PARA QUE ESTE AYUNTAMIENTO MANIFIESTA SU PRONUNCIAMIENTO EN RELACIÓN AL PROYECTO, DANDO ASÍ CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO POR EL ARTÍCULO 117 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE JALISCO Y 6 BIS DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO, PROPUESTA QUE SE SOMETE AL DEBATE, ESTUDIO PARA SU APROBACIÓN EMITIENDO EL SIGUIENTE: -----

ACUERDO.- SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS POR LOS INTEGRANTES DE LA JUNTA DE AYUNTAMIENTO LA MINUTA PROYECTO DE DECRETO NÚMERO 25859, POR EL CUAL SE REFORMAN LOS ARTÍCULOS 91, FRACCIÓN II,99, PRIMER PÁRRAFO Y DEROGA LA FRACCIÓN III DEL ARTÍCULO 41 Y LOS ARTÍCULOS 100, 101,,102, 103, 104 Y 105 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE JALISCO, POR LO ANTERIOR ESTE AYUNTAMIENTO MANIFIESTA SU PRONUNCIAMIENTO EN RELACIÓN AL PROYECTO, DANDO ASÍ CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO POR EL ARTÍCULO 117 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE JALISCO Y 6 BIS DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO, DE LO ACORDADO POR ESTE PLENO INFORMESE AL H. CONGRESO DEL ESTADO, POR CONDUCTO DE SU TITULAR LIC. JOSE DE JESÚS REYNOSO LOZA, LO QUE SE ASIENTA PARA SU DEBIDA CONSTANCIA DOY FE. -

ACTA DE
AYUNTAMIENTO
No. 25
2016-2018
277

ASUNTOS VARIOS. - EL PRESIDENTE MUNICIPAL ARQ. ANTONIO DE JESÚS RAMÍREZ RAMOS, PREGUNTA A LOS INTEGRANTES DE LA JUNTA DE AYUNTAMIENTO SI TIENE ALGÚN TEMA QUE TRATAR EN ESTA REUNIÓN, CONTESTANDO QUE DE MOMENTO NO TIENEN ASUNTOS QUE TRATAR, POR LO QUE AGOTADOS QUE FUERON LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA APROBADO SE DA POR CONCLUIDA LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO SIENDO LA 1:00 HORAS P.M. DEL DÍA 19 DE JULIO DEL 2016, UNA VEZ LEÍDO EL CONTENIDO DE LA ACTA QUE SE LEVANTA SE PROCEDIÓ A FIRMARSE POR LAS PERSONAS QUE EN ELLA INTERVINIERON CONSTE DOY FE.-

ARMS
Antonio de J. R. R.
7B
Luis
Gildardo ruyar